

Tema 3: Informe Anual del Director General correspondiente a 2015

Señora Presidenta,

8. El Grupo agradece al Director General por el discurso introductorio del 44º Período de Sesiones de la ONUDI y el informe anual correspondiente a 2015, que fuera oportunamente presentado por el Comité de Programa y Presupuesto en su 32º período de sesiones.
9. El GRULAC destaca la importancia de la interrelación entre la Declaración de Lima de 2013 mediante la cual se establece el desarrollo industrial sostenible e inclusivo como un concepto y el objetivo 9 de la Agenda 2030 que lo incluye en una visión comprehensiva con miras a lograr hacia el 2030 la ejecución de sus metas. Por ello, reitera su apoyo a la Declaración de Lima como el eje que articula y orienta el trabajo de la ONUDI estableciendo claramente las prioridades en materia de desarrollo.
10. El GRULAC reconoce los esfuerzos realizados por la ONUDI con el objeto de incorporar el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Grupo insta a la Organización a continuar trabajando en propuestas concretas e innovadoras para su implementación, tanto a nivel nacional como internacional, enfatizando el cierre de brechas entre países desarrollados y países en desarrollo.
11. El Grupo toma nota del Informe Anual 2015, consignado en el documento IDB.44/2 PBC.32/2, que refleja el estado general de los programas y proyectos desarrollados por la ONUDI, destacando además los avances alcanzados en múltiples ámbitos. Asimismo, ve con agrado y satisfacción el establecimiento de objetivos estratégicos, operativos y de gestión, que han servido, durante 2015, como pilares decisivos para el funcionamiento de la ONUDI.
12. El GRULAC, apelando al principio de universalidad que rige el desempeño de todo el Sistema de las Naciones Unidas, exhorta nuevamente al Director General a que se incremente la participación porcentual de proyectos para los países de América Latina y el Caribe y para la región en su conjunto, sobre todo tomando en cuenta que, durante 2015, ésta representó solamente el 8% del total, significando una disminución en relación al periodo anterior.
13. El GRULAC reitera su interés y compromiso de trabajar con la ONUDI en el desarrollo de alianzas y cooperación con miras a un mayor desarrollo industrial, inclusivo y sostenible en la región. Así, respaldamos la aprobación del Programa y Presupuesto para el bienio 2016-2017 y alentamos al Director General a seguir considerando debidamente las recomendaciones contenidas en el Documento de Orientación Estratégica sobre el futuro de la ONUDI y que siguen vigentes. Asimismo, tomamos nota del Programa de

Alianzas para Países y solicitamos a la ONUDI que informe sobre los avances en su implementación, sus resultados, y las lecciones aprendidas de aplicación general derivadas de éste. Igualmente, el GRULAC destaca que estas nuevas iniciativas no deben substituir las modalidades tradicionales de cooperación técnica

Gracias señora Presidenta